

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO (N° 40.367)

Concejo Municipal:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración el proyecto presentado por los concejales Pablo Colono, Miguel Zamarini, Oscar Greppi, Osvaldo Miatello, Manuel Sciutto, Alberto Cortés, María Eugenia Schmuck, María Fernanda Gigliani, Roberto Bruera y Norma López, mediante el cual solicitan se declare Visitante Distinguido al escritor, profesor, historiador e investigador cubano LARRY MORALES RODRIGUEZ en reconocimiento a su compromiso con la historia y cultura de su país.

Se fundamenta que: Visto: "La NOTA del cantante trovador rosarino Pablo Poletto, quien solicita la declaración de visitante distinguido al escritor, profesor, historiador e investigador cubano LARRY MORALES RODRIGUEZ, quien visitará nuestra ciudad a fines de noviembre del corriente año"; y

Considerando: "Que el Señor Larry Morales Rodriguez, Licenciado en Español y Literatura, nació el 20 de agosto de 1957 en la ciudad de Morón, Camagüey, Cuba;

Que siendo Licenciado en Español y Literatura, se ha destacado como Investigador Aspirante del Instituto de Historia de Cuba (1984), Investigador Agregado del Instituto de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana, Juan Marinello (1999), Profesor Titular Adjunto de la UNICA (2002) y Profesor Titular Adjunto del Instituto Superior Pedagógico Manuel Asuncion Domenech (2005);

Que ha desarrollado sus tareas en UNEAC Provincial como fundador y presidente, del ICAIC como Director Municipal en Morón, Cuba;

Que actualmente se desempeña en la Oficina del Historiador, en la misma ciudad de Morón; es Especialista en Investigaciones Históricas de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Morón, Presidente de la Filial Provincial de la Fundación Nicolás Guillén en Ciego de Avila y Coordinador Nacional para las provincias centrales, Vicepresidente de la Filial de Literatura de la UNEAC en la provincia de Ciego de Avila, desde el año 2011 Miembro de la Sociedad Académica de Historiadores Iberoamericanos y su coordinador en Cuba y Miembro de la Academia Latinoamericana de la Literatura Moderna y su coordinador en Cuba.

Que es autor de numerosos libros, ensayos, testimonios, biografías, cuentos, con importantes premios, y algunos llevados al cine, a saber:

El gallo de Morón (Ensayo) 1982.

Máximo Gómez al oeste de la Trocha (Ensayo) 1986.

Enrique Varona, el líder de las mil huelgas (Testimonio). Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1989.

Breve historia inconclusa (Cuento). Ediciones Casal, UNEAC, Ciego de Ávila, 1992. .

Más allá del mar, (guion cinematográfico). Fue escrito para el director de cine Pastor Vega, 1993. Participó en el XV Festival Internacional de Cine Latinoamericano optando como finalista por el premio de Guión Inédito.

Un hombre como los demás (Novela), 1996. (Inédita).

Memorias para un reencuentro (Testimonio), 1997

Medio milenio por Morón. (Monografía novelada), 1998.

La suerte de un buen oficio (Poesía) 2001. Inédito.

Tirarle piedras al mar (Biografía novelada) 2001.

Glosa (Poesía) Antología de la décima cósmica de Ciego de Avila, Cuba. Frente de Afirmación Hispanista A. C. México, 2002.

Más allá de los sueños (Testimonio novelado).

Conversación sin fronteras. 1998. (Monografía escrita con la coautoría de Juan Baustista Rodríguez).

Obí, diloggún, ewé. 1998. (Monografía escrita con la coautoría de Juan Baustista Rodríguez).

Osain y el palomonte .1999. (Monografía escrita con la coautoría de Juan Baustista Rodríguez).



Predicciones de los orishas. 1999. (Monografía escrita con la coautoría de Juan Baustista Rodríguez). Estudio sobre la religión afrocubana. Inédito.

Memorias para un recuento: Conversación con Santiago Alvarez (Testimonio sobre la vida y el cine documental de este realizador).

Que su libro **El jefe del Pelotón Suicida** (Testimonio), Ediciones UNION, La Habana, 1979, es la investigación histórica sobre la vida del Capitán Roberto Rodríguez, llamado también *El Vaquerito*, quien fuera miembro de la Columna 8 del Comandante Ernesto Guevara, y jefe del Pelotón suicida de la misma, fue traducido al italiano y publicada con el título de “Il capo del plotone d’assalto”, por la editorial electrónica Novantiqua Multimedia, Lecco, Italia, 1995. Ediciones La Sesia de Vercelli, Italia, la publicó con el título de, “Il comandante del plotone suicida del Che”, en agosto del 2001.

El propio autor la presentó en once ciudades del norte de Italia.

En Cuba resultó un best-seller literario al agotarse dicha cantidad de ejemplares, y devino en la obra más vendida en Cuba en 1980, según artículo publicado por la revista Bohemia.

Fue presentada en los tradicionales sábados del libro de Obispo y Bernaza, en La Habana, en la Primera Feria Internacional del Libro, celebrada en La Habana en 1982 y en la XI Feria Internacional del Libro.

Fue adaptada para la radio por el escritor Plácido Hernández y transmitida por Radio Progreso en 39 capítulos y adaptada para la TV (1992) y presentada por el espacio Aventuras.

Esta obra se promovió en Checoslovaquia, en Angola y en Nicaragua.

La crítica cubana especializada la considera una obra necesaria dentro de la historiografía nacional que aporta además al género testimonial.

En noviembre del 2002 le fue concedida Mención en el Premio Nacional de Investigación que anualmente convoca el Instituto Juan Marinello.

En el 2008 las editoriales San Luis de Cuba y Aurelia de Valencia, España, realizaron una edición de lujo con el título *El Vaquerito, jefe del Pelotón Suicida del Che*, para comercializarla en España.

Esta edición fue presentada en la XVII Feria Internacional del Libro en Marrakech. Actualmente la Editorial Aurelia prepara una edición para comercializarla en Venezuela y la TV cubana prepara una nueva versión con el guionista Pedro Urbezo.

Que ha recibido en su país numerosos premios y distinciones, y además fue fundador del Movimiento de la Nueva Trova en el país, en la antigua provincia de Camagüey junto a Miguel Escalona y Saulo Fernández y el primer presidente y organizador que tuvo la misma en Morón. (1972)

Asimismo, fue:

- Integrante del dúo Paz y Amor, el primero que interpretó la canción política en Morón. (1973)
- Fundador y compositor del grupo de música latinoamericana, Turiguanó. (1974)
- Miembro desde 1982 del Equipo Nacional de Activistas de Historia de la CTC.
- Miembro desde 1985 de la Unión Nacional de Artistas y Escritores de Cuba.
- Fundador de la UNEAC en la Provincia de Ciego de Ávila, y su primer Presidente (1987)
- Miembro desde 1987 de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba.
- Presidente desde hace nueve años de la Fundación Nicolás Guillén en la provincia de Ciego de Ávila, con sede en Morón. Junto a la escritora Lina Leiva, su esposa, trabaja para la preservación de la cultura, la memoria histórica, el patrimonio, la formación de valores y la intersectorialidad. Son proyectos de esta institución : “Estoy poniendo la hamaca”, “Las barcas de cristal”, “La culpa es del viento”. Estos dos últimos han sido llevados al audiovisual por el MEPLA (Memoria Popular Latinoamericana) y por el equipo de Pubertad, del CENESEX, dirigido por Mariela Castro, respectivamente. También se realizan los proyectos “Cuerda rota”, espacio dedicado a la trova, el proyecto “Académico” y el proyecto “Memoria en movimiento”.

La Fundación Nicolás Guillén ha sido visitada en dos ocasiones por Abel Prieto, Asesor del Presidente de la República, Raúl Castro, además de otros ministros, artistas, personalidades cubanas y extranjeras.

Que este Concejo Municipal mantiene un estrecho vínculo con las organizaciones sociales de la Ciudad, entre las que se destacan la Multisectorial de Solidaridad con Cuba, por su interés, entre otros, por valorizar la figura de nuestro destacado Ernesto "Che" Guevara.

Que este Concejo Municipal ha declarado Visitante Distinguido al cantautor cubano Silvio Rodríguez (Decreto N° 36.071); ha declarado de interés los Coloquios Internacionales "América Latina y el Caribe" que fueron organizados por Cilca en 2011 y 2012; ha declarado como Visitantes Distinguidos de nuestra Ciudad, Piedad Córdoba de Colombia, el Dr. Martín Almada de Paraguay y los cubanos Harry Antonio Villegas Tamayo "Pombo" y el Dr. Víctor Dreke Cruz, militares que participaron de la revolución cubana; por Decreto N° 37.958 se declaró de interés la visita del dúo rosarino "Compañeros Poetas", tributo a Silvio Rodríguez, a la ciudad de La Habana en setiembre del año 2012, invitados a participar al XVI Encuentro Internacional de la Tropa Cósmica de ese año; y por Decreto 40.135/13 fue declarado Visitante Distinguido de la Ciudad de Rosario al cantautor, guitarrista y músico cubano Vicente Feliú.

Que este Concejo sigue con interés la situación de "LOS CINCO", apoyando y adhiriendo a las distintas campañas por su libertad ante la injusta y arbitraria detención que sufren Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Fernando Gonzalez, Antonio Guerrero y René Gonzalez en Estados Unidos.

Que en este sentido hemos trabajado conjuntamente en la agenda de la Semana del "Che", que cada año nos permite homenajear a Ernesto Guevara en la semana de su natalicio (Ordenanza N° 8524/10).

Que así también, este Concejo ha declarado de interés los Coloquios Internacionales "América Latina y el Caribe" que fueron organizados por Cilca en 2011 y 2012. Es importante recordar que en el 1° Coloquio Internacional fueron declarados Visitantes Distinguidos de nuestra Ciudad, Piedad Córdoba de Colombia, el Dr. Martín Almada de Paraguay y los cubanos Harry Antonio Villegas Tamayo "Pombo" y el Dr. Víctor Dreke Cruz, militares que participaron de la revolución cubana.

Que por Decreto N° 37.958, del 23 de agosto del corriente año, se declaró de interés la visita del dúo rosarino "Compañeros Poetas", tributo a Silvio Rodríguez, a la ciudad de La Habana del 4 al 9 de setiembre del corriente año, invitados a participar al XVI Encuentro Internacional de la Tropa Cósmica".

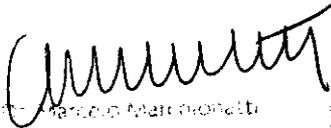
Por todo lo expuesto la Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1°.- Declárese Visitante Distinguido de la ciudad de Rosario al escritor, profesor, historiador e investigador cubano LARRY MORALES RODRIGUEZ en reconocimiento a su compromiso con la historia y cultura de su país.

Art. 2°.- El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento al homenajeado, en un acto público que se llevará a cabo en fecha a designar.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M. Sala de sesiones, 07 de Noviembre de 2013.


Fernando María Bonatti
Secretario General Parlamentario
Concejo Municipal de Rosario




Cnl. Miguel Zamarrón
Presidente
Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 209.075-P-2013-C.M.

///sario, 22 de noviembre de 2013

CUMPLASE, COMUNÍQUESE, Y DESE A LA DIRECCIÓN
GENERAL DE GOBIERNO.



HORACIO J. RIOS
Secretario de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Dra. **MÓNICA FEIN**
Intendenta
Municipalidad de Rosario